

Dado el carácter puntuable de esta prueba, el resultado obtenido por los aspirantes en la misma será un factor más en la calificación final.

Examen de idiomas y prueba cultural: Los aspirantes que hayan superado el reconocimiento facultativo y la prueba de aptitud física efectuarán su presentación en tanda única en el Centro de Selección de la Academia General del Aire (Base Aérea de Granada) el día 17 de julio próximo, a las nueve horas, para realizar dichas pruebas con arreglo al plan fijado en el artículo 12, párrafos 12.4 y 12.5, de la convocatoria.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 13488** *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se acuerda fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas restringidas para proveer cinco plazas de Técnicos facultativos de Grado Medio, del personal funcionario propio del Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer cinco vacantes de Técnicos Facultativos de Grado Medio, del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha de 28 de agosto de 1978, de conformidad con cuanto se expone en la base 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración:

Miércoles, día 20 de junio de 1979, a las nueve treinta horas, en los locales del Centro de Estudios Hidrográficos, sito en el Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 3, Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director del Centro, José Antonio Jiménez Salas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 13489** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se designa Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Técnica de dicho Organismo.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de 5 de enero de 1979 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de dicho mes), por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir 35 plazas de la Escala Técnica del citado Organismo, se ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la referida oposición quede constituido de la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Lucio Altares Talavera, Subdirector general de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Vocales:

Don Antonio Martínez Martín, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Presupuestos e Inversiones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Doña Consuelo Crespo Aparicio, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Personal de la Presidencia del Gobierno, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Miguel Suárez Rodríguez, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio del Fondo Nacional de Asistencia Social.

Secretario: Don Luis de Benito Ruiz, funcionario de la Escala Técnica, Jefe del Servicio de Asistencia a Infancia y Juventud del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Nicasio Becerra Alvarez, Subdirector general de Administración Financiera del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Vocales:

Don Juan Antonio Richart Chacón, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Patrimonio y Régimen Interior del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Don José Emilio Cerro Ramos, Secretario de la Junta de Coordinación de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Antonio Ramírez Cantero, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Servicio de Fundaciones de la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Doña Rosa María Puente Morales, funcionario de la Escala Técnica, Jefe del Servicio de Asistencia a Minusválidos y Ancianos del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Asesor para el grupo de materias económicas, de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, se designa a don Benito Ramos Ramos, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concurso, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

ADMINISTRACION LOCAL

- 13490** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, y cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 49, de 23 de febrero del presente año, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo del mismo año, y en virtud de resolución dictada por esta Presidencia en el día de hoy, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en los siguientes términos:

Admitidos

D. Juan Carrero Carrero.
D. Juan Manuel Fernández Sánchez.

Excluidos

Don Francisco de Haro y Sierra, por no haber presentado la instancia número 1, especificada en la base 3.1 de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Igualmente se hace público que el número de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria es de una.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Huelva, 10 de mayo de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—2.602-A.

- 13491** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 108, de 12 de mayo del presente año, se publica la siguiente convocatoria: Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero pasado, aprobó convocatoria y bases de las pruebas selectivas restringidas a tenor de lo